



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 25 MAR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 0721

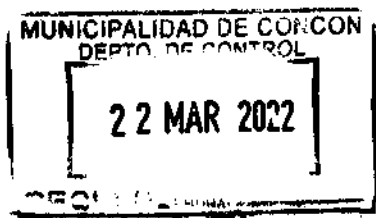
TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo. Dom. N°97/22 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 10.03.2022. Correo electrónico solicitando nueva visita de la Dirección de Obras de fecha 16.02.2022. Fotografías de propiedad. Memo. Dom. N°405/21 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 26.08.2021. Solicitud de Ingreso N°213 de fecha 28.07.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Darkis Yusmay Chacón Contreras. Ampliación de Solicitud de Permanencia Definitiva en Trámite de fecha 23.11.2021 del Servicio Nacional de Migraciones. Contrato de Arrendamiento Inmobiliaria Sorí Limitada a Darkis Yusmay Chacón Contreras de fecha 01.06.2021. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N°171 de fecha 01.06.2011 de la Dirección de Obras. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 28.07.2021 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes de fecha 28.07.2021. Resolución de Patente Municipal N°801 de 2021. Correo electrónico de la Dirección de Jurídico de fecha 21.03.2022.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

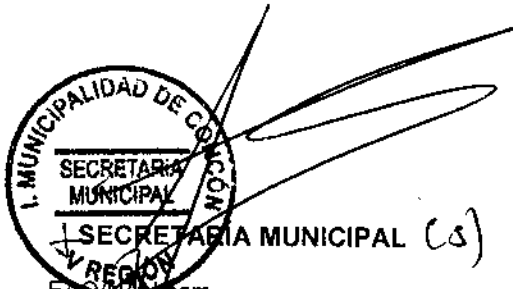
1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
A LA CONTRIBUYENTE	DARKIS YUSMAY CHACON CONTRERAS.
C. DE I. N°	[REDACTED]
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN RENACA N°145, OF. N°34, CONCÓN.
ROL	3463-82.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2022
PATENTE	\$27.013.-
ASEO	\$16.841.-
TOTAL	\$43.854.-



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



EAC/2012/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		2

